DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Asunción, 26 de junio de 2019

ADENDA Nº 7

CD N°19/19"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE SANITARIOS QUIMICOS, CASETAS DE VIGILANCIA Y LAVAMANOS PORTATILES - AD REFERENDUM - PLURIANUAL". ID N° 359.218

DONDE DICE

En la Adenda Nº3

ANEXO B.
DATOS DE LA CONTRATACIÓN (DDLC)

"Los datos de la contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación."

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) **Experiencia:**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión o arrendamiento de sanitarios químicos, equipos de construcción o alquiler de equipos para eventos sociales, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor máximo del llamado de referencia.

Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por escribanía pública.

DEBE DECIR

18. Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios:

a) **Experiencia:**

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión o arrendamiento de sanitarios químicos, equipos de construcción o alquiler de equipos para eventos sociales, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor máximo del llamado de referencia.

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

TAMBIEN EN LA ADENDA Nº 4

DONDE DICE

ANEXO E.

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
• El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión o arrendamiento de sanitarios químicos, equipos de construcción o alquiler de equipos para eventos sociales, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor máximo del llamado de referencia. Los contratos con entidades privadas (física o jurídica) deberán estar acompañados de las respectivas facturas emitidas en el marco de dicho contratos y autenticados por escribanía pública. • *Presentar EL ANEXO C del Pliego de Bases y Condiciones firmado con el formulario de la oferta.* • *Copia del balance del último año 2017- debe ser el presentado en el SET acompañado de su constancia de presentación.* • *Certificado de origen nacional.* • *El oferente deberá demostrar que cuenta con al menos un (1) camión, propio o subcontratado, equipado con tanque atmosféricos que funcionan con una bomba de vacío lo cual garantiza un servicio higiénico, rápido y libre de olores en cumplimiento con todas las leyes laborales y de seguridad industrial. Deberán contar con Licencia Ambiental otorgada por la SEAM para realizar este servicio específico.* *Para demostrar el cumplimiento de este requisito el Oferente deberá presentar copia autenticada del título de propiedad y cédula verde en caso de ser propietario; o bien, una Carta Compromiso de Subcontratación otorgada por la persona física o jurídica que cuente con las habilitaciones para la prestación de tal servicio.*

DEBE DECIR

V. Otros documentos.
• El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia: Copia de Contratos o facturas comprendidos dentro de los años 2016, 2017 y 2018 que demuestren la provisión o arrendamiento de sanitarios químicos, equipos de construcción o alquiler de equipos para eventos sociales, a instituciones públicas o privadas, la cual en la sumatoria de montos deberá equivaler como mínimo al 50% (cincuenta por ciento) del valor máximo del llamado de referencia. • *Presentar EL ANEXO C del Pliego de Bases y Condiciones firmado con el formulario de la oferta.*

ABG. DIONISIO MERELES VERON
DIRECTOR
Dirección de Adquisiciones

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

- *Copia del balance del último año 2017- debe ser el presentado en el SET acompañado de su constancia de presentación.*
- *Certificado de origen nacional.*
- *El oferente deberá demostrar que cuenta con al menos un (1) camión, propio o subcontratado, equipado con tanque atmosféricos que funcionan con una bomba de vacío lo cual garantiza un servicio higiénico, rápido y libre de olores en cumplimiento con todas las leyes laborales y de seguridad industrial. Deberán contar con Licencia Ambiental otorgada por la SEAM para realizar este servicio específico.*
  Para demostrar el cumplimiento de este requisito el Oferente deberá presentar copia autenticada del título de propiedad y cédula verde en caso de ser propietario; o bien, una Carta Compromiso de Subcontratación otorgada por la persona física o jurídica que cuente con las habilitaciones para la prestación de tal servicio.

TODOS LOS DEMAS TERMINOS DE LA CARTA DE INVITACION PERMANECEN INVARIABLES

Abog. Dionisio Mereles
Director
Dirección de Adquisiciones